



RELEVO EN LA SECRETARÍA DE LA HERMANDAD DE CENTENARIOS

Fue allá por el año 1981 cuando Alberto González Arregui tomó el testigo dejado por Juanito Salazar en la Secretaría de la Hermandad de Centenarios. Alberto ha venido desde entonces revisando y controlando los historiales del célebre concurso de los Cien Montes que llegaban a la Hermandad en solicitud de ingreso. Durante esos treinta años, nuestro concurso ha conocido un importante incremento tanto en el número de finalistas anuales, como en el de miembros totales de la Hermandad que, actualmente, sobrepasa ya los 4000. Además de la larga tradición del concurso, no cabe duda de que actualmente el reto de completar reglamentariamente el historial de Cien Montes sigue movilizándolo a una gran cantidad de montañeros y montañeras vascas. No se trata de un concurso en sentido estricto, puesto que no existe ningún tipo de competencia en el hecho de ascender cien cumbres de entre las cerca de novecientas que contiene el Catálogo de Cimas de la EMF. Por el contrario, se trata más bien de un reto personal y de un "pretexto" para conocer lugares del país que de otro modo no visitaríamos. Junto a ello, el Reglamento impone la obligación de practicar la montaña durante un período más o menos largo de nuestra vida: al menos cinco años consecutivos. Podemos entender que, en realidad, eso es lo que "premia" el ingreso en la Hermandad de Centenarios de la EMF.

Alberto se ha ganado fama de ser muy estricto en la revisión de los historiales, pero es que hay historiales e historiales... El listado inaugural de todo concursante, el "primer centenario" que motiva su ingreso en la Hermandad, suele ser muy ajustado al reglamento. Pero conforme se acumulan más concursos (2º centenario, 3er centenario, 4º, 5º, 6º, 7º...), cada vez resulta más difícil completar el historial y algunos concursantes intentan incluir cimas que dudosamente son dignas de constar en un concurso de cierto prestigio como es el de los Cien Montes. Lidiando con concursantes despistados y tramposos, compiladores desordenados y metódicos, coleccionistas curiosos y obsesionados (incluso enfermizos), Alberto ha aplicado el Reglamento del concurso con un rigor poco frecuente en nuestros días. Muchos entenderán que esto no es una ventaja, especialmente si por una u otra razón la Hermandad les ha devuelto algún historial al no cumplir las condiciones que rigen el concurso. Sin embargo, Alberto siempre ha procurado que los errores o despistes que se nos escapaban en los historiales – siempre confeccionados con prisa –, fuesen subsanados

a fin de dar por buenos los ingresos de nuevos miembros en la Hermandad. Es precisamente ese rigor el que da prestigio al más veterano de nuestros concursos montañeros y no creemos que deba relajarse en modo alguno la aplicación del Reglamento.

La revisión de los historiales que llegan a la Hermandad no es tan sencilla como puede pensarse a priori desde fuera. No parece particularmente difícil revisar una lista de cien cimas, donde hay que controlar cuántas cumbres anuales se incluyen, cuántas son de Euskal Herria y cuántas de fuera, cuántas del Catálogo y cuáles no figuran en el mismo... Sin embargo, es bastante frecuente que a los propios concursantes se les escapen errores al completar su listado. Señal de que realmente no es tan sencillo... Revisar un historial de segundo centenario resulta además un poco más complejo, puesto que hay que controlar si se incluyen cimas ya concursadas en el primero, en cuyo caso debe requerirse a modo de justificación la información que indica que se ha ascendido la cima por itinerarios diferentes. Cuando el historial que se pretende revisar es el tercero, cuarto... o séptimo de un mismo concursante, el ejercicio de memoria que exige ese trabajo de revisión excede las capacidades normales de la mayoría de nosotros.

Sin embargo, Alberto González Arregui ha venido revisando los historiales de Cien Montes durante estos treinta años que ha dirigido la Hermandad. Además lo ha hecho con los medios propios de esos tiempos, es decir, a base de memorizar datos, localizar y apuntar manualmente las infracciones o errores encontrados en los listados, comprobar sobre el papel las sospechas identificadas, etc. Además se ha hecho cargo del ingente trabajo de remitir a los clubs la razón del rechazo de alguno de los historiales, volver a recibir las correspondientes correcciones, notificar la aceptación de historiales, confeccionar los diplomas y enviarlos, actualizar el libro de registro, mantener el archivo actualizado... Todo ello, manualmente, al modo en que se gestionaban las oficinas hasta la irrupción de los ordenadores en nuestras vidas.

Conscientes de la labor que Alberto venía realizando desinteresada y calladamente para la EMF, en la XIII Gala celebrada en Zarautz el 27 de febrero de 2009, se le hizo un pequeño homenaje con la entrega de un modesto recuerdo conmemorativo. Y es que desde esas fechas, Alberto ya venía solicitando relevo para la gestión de la Hermandad, si bien no resultaba fácil encontrar una persona metódica y con ganas de hacerse cargo de semejante tarea. Esta es la razón por la que desde 2008 muchos de los historiales presentados no se habían revisado, ni se habían cursado apenas nuevos ingresos. También se había interrumpido el envío de los diplomas correspondientes en los pocos historiales aceptados.

Consciente de la necesidad de modernizar la gestión, el propio Alberto había colaborado en la informatización del listado de miembros de la Hermandad, sobre todo a fin de ponerlo en la web federativa a disposición de concursantes y clubs. Partiendo de sus apuntes y libros de registro, con la ayuda de Marian Sanz (EMF de Vitoria-Gasteiz), se fue tecleando el listado de finalistas y se em-

■ Alberto González Arregui recibiendo el premio Antxon Bandrés en la Gala de Zarautz en 2009

FOTO ANTONIO ORTEGA



FOTO PATXI GALE



■ El archivo de la Hermandad de Centenarios



■ Nuevo equipo gestor de la Hermandad de Centenarios

pezó a ofrecer periódicamente desde la citada web, de modo que, además, ya lo teníamos en formato digital. Tomando como base ese trabajo y con la continua colaboración del propio Alberto y de Marian, durante el año 2011 se ha confeccionado una base de datos más completa que posibilita la gestión y rápida actualización de los listados, registros e historiales de la Hermandad.

Junto a ello, y con el fin de cotejar el contenido de la base de datos con el archivo de los historiales originales en su formato tradicional (impresos en papel), también se ha ordenado y reubicado el archivo de la Hermandad, tanto los propios historiales como la correspondencia generada durante todos estos años. Ese archivo ha sido trasladado a la nueva sede de la Hermandad en Mendizorrotza (Vitoria-Gasteiz), liberando así a Alberto y a su familia de la molesta custodia del mismo que ya venía ocupando un espacio considerable en su domicilio.

De cara al futuro, también se ha confeccionado una aplicación informática que revisa automáticamente los datos de los historiales cuya inclusión en el archivo se solicita. Sin embargo, esos datos (fechas y cimas ascendidas) deben introducirse manualmente a fin de que el programa identifique cada monte y pueda contabilizar si es del Catálogo, si es extrarregional, si es de Euskal Herria... Mientras esa tarea de introducción de datos no la realicen los propios solicitantes desde su club a través de la página web de la Federación, el trabajo de tecleo de la información lo ha tenido que asumir la propia Hermandad. A fin de reconducir el atasco de los cerca de 300 historiales que estaban pendientes de revisión, la EMF contrató con cierta urgencia los servicios de Aina Sánchez (EMF de Vitoria-Gasteiz), que durante los últimos meses de 2011 ha estado introduciendo los datos de esos historiales "atascados" en la citada aplicación de revisión.

En los últimos años, tanto en las diversas asambleas de la EMF como a través de la revista Pyrenaica, se ha enviado repetidamente un mensaje de SOS en busca de personas dispuestas a hacerse cargo de la gestión que Alberto quería merecidamente dejar. Y el mensaje ha dado sus frutos. Como cabía esperar de un colectivo tradicionalmente solidario como el que conformamos los aficionados y aficionadas a la montaña, se han recibido varias ofertas de personas que estaban dispuestas a colaborar en la gestión de la Hermandad de Centenarios. Todos ellos merecen nuestro agradecimiento y queremos hacérselo llegar desde aquí en nombre de todo el colectivo de montañeros y montañeras interesados en el concurso de los Cien Montes. De modo especial, queremos dar la bienvenida a la oferta más completa y estructurada que se ha recibido, y que será la que se haga cargo en adelante de nuestra Hermandad de Centenarios. Se trata de un equipo de trabajo compuesto por varios socios y socias del Gatzabal Mendi Taldea de Lemoa. Joseba Undurraga será en adelante quien se hará cargo de la Secretaría de la Hermandad de Centenarios, pero será auxiliado en su tarea por sus compañe-

ros Kepa Undurraga, Ainhoa Rodríguez, Ismene Leiza e Ismael Etxebarria.

Se abre, pues, una nueva etapa en la historia del concurso de los Cien Montes. Sospechamos que va a ser un periodo de profundos cambios en su gestión. También esperamos que en un breve plazo de tiempo, podamos ver resueltas la mayoría de las solicitudes que se han ido apilando durante este tiempo. En adelante, los historiales de Cien Montes que aspiren a su inclusión en la Hermandad deberán hacerse llegar a la nueva sede de la misma, en Euskal Mendizale Federazioa, Edificio Federaciones deportivas (Mendizorrotza), Plaza Amadeo García de Salazar 2, 01007 Vitoria-Gasteiz. Mientras la web federativa no disponga de un sistema para el envío de los historiales *on line* desde los propios clubs, los listados completados por los aspirantes deberán remitirse a la Hermandad en los impresos habituales, disponibles en la web, y llegar visados por el presidente del club correspondiente que, en rigor, certifica haber realizado una mínima revisión inicial a fin de evitar posteriores devoluciones. Deseamos también que el nuevo equipo gestor lleve adelante su cometido con la misma rigurosidad que hemos aprendido de Alberto González Arregui. Sólo así podrá seguir contando el concurso con el prestigio del que ha gozado hasta ahora.

Patxi Galé



■ Alberto González Arregui con su sucesor, Joseba Undurraga



SUBVENCIONES 2011

CLUBS

- Aizkardi ME: 43. Aizkardiko Ibilaldia: 400 €
- Alpino Padura ME: Promoción del esquí: 100 €
- Alpino Tabira MT: 27 Travesía de Esquí de Montaña: 750 €
- Alpino Turista Barakaldo: Vignemala: 100 €
- Amezi ME: X Zegama-Aizkorri Mendi Maratoia: 750 €
- Arratzuko Arrolape MT: Creación equipo Carreras por Montaña: 450 €
- Atzabal MT: XI Zuia Bira: 400 €
- Arrastaka MKT: Ehunmilak / goierriko 2 haundiak 2011: 750€
- Bidea Orientación: 36 Travesía Andrés de Regil: 600 €
- Club Vasco de Camping: Open Altitoy Esquí de Montaña: 600 €
- Fortuna: Carrera por Montaña "Donostia-Hondarribia": 400 €
- Fortuna: 71 Travesía Montaña "Goñi-Tolosa": 200 €
- Ganerantz MT: Marcha de fondo Joseerra Romaña Jr.: 400 €
- Ganguren: III Gurutzetako VIII. Ibilaldia: 400 €
- Gazteiz CM: Jornadas Audiovisuales 2011: 300 €
- Gazteiz CM: Marcha de Fondo 2011: 300 €
- Gazteiz CM: XXVI Travesía Esquí de Montaña: 600 €
- Goiena: Salidas montaÑeras: 300 €
- Goikogane MT: Orientazio ibilaldia: 400 €
- Gorosti Acebo AD: Marcha por el Parque Natural de Valderejo: 100 €
- Idiazabal KE: Mendi lasterketa taldea: 600 €
- Itxinape MT: Karrakan, Orozko VI. Mendi Lasterketa: 400 €
- Itxinape MT: Orozko Harana, XXIII. Iraupen Mendi Ibilaldia: 400 €
- Karrantza Harana MT: Marcha de Largo Recorrido: 400 €
- Lagun Onak MB: Mendi Lasterketa: 400 €
- Orixol ME: Astebukaera bateko irteera eskiatzera: 100 €
- Orixol ME: Aitor Aranaren omenezko XV. Mendi martxa: 100 €
- Satorra AD: IX Jornadas Audiovisuales de Montañismo: 500 €
- Sestao Alpino CLUB: Equipo de Carreras por Montaña: 600 €

Total: 11800 €

ACTIVIDADES INDIVIDUALES

- Arrizabalaga Fontecha A.: Formación: 350 €
- Arroyo Belandia A.: Formación: 150 €
- Balda Marin J.J.: Formación: 300 €
- Bengoa Larrangan I.: Formación: 150 €
- Elorrieta Mendiola J.M.: Formación: 150 €
- Gaviña Basterra J.: Formación: 100 €
- Larrañaga Endemaño J.: Actividad alpina: 1.200 €
- Lizarazu Iztueta A.: Formación: 100 €
- Murua Zorrozueta I.: Formación: 100 €
- Otxoa Biain A.: Esquí de Travesía: 300 €
- Rodrigo Espiga R.: Expedición Lhotse: 2.100 €
- Rojo Vaquero R.: Formación: 100 €
- Rubial Elorza I.: Formación: 100 €
- Ruiz Pérez A.: Formación: 100 €
- Sáez de Urabain Gabilondo M.: Escalada Grandes Jorasses: 550 €
- Soto Arenas E.: Formación: 300 €
- Temprano González M.: Formación: 100 €
- Tolosa Arregui B.: Esquí de Travesía: 300 €
- OARGI ME: Expedición Pico Lenin: 500 €

Total: 7050 €

UN LARGO PROCESO ELECTORAL

El pasado número de diciembre se cerraba con la noticia de la Junta Directiva que iba a dirigir la EMF hasta las elecciones de 2012, salvo que hubiera alguna impugnación. Al final del plazo, se produjo lo que se dejaba entrever como posible, se impugnó la candidatura única alegando que el cabeza de lista no podía ser el Presidente de una Federación Territorial, procediendo la Junta Electoral a abrir un nuevo calendario electoral.

El cabeza de lista de la candidatura anulada en principio por decisión de la Junta Electoral, presentó recurso con la argumentación correspondiente, ante el Comité Vasco de Justicia Deportiva con fecha 14 de diciembre de 2011,

Dentro del nuevo calendario electoral, con la presentación esta vez de dos candidaturas, se celebró la Asamblea en la que resultó ganadora la candida-



■ Nueva Junta Directiva de EMF

tura única de la primera convocatoria, que volvió a ser impugnada, por figurar el cabeza de lista como miembro de la Junta Directiva de la Territorial guipuzcoana. Pero todo este proceso quedó invalidado, al recibirse El 14 de febrero, la notificación del ACUERDO DEL COMITÉ VASCO DE JUSTICIA DEPORTIVA, que dice lo siguiente:

.....En virtud de todo lo expuesto, este Comité

ACUERDA

Anular el proceso electoral y ordenar que se retrotraiga el mismo hasta el momento anterior al dictado de la Resolución de 1 de diciembre de 2011 de la Junta Electoral que resolvía la reclamación formulada por D. Víctor Ruiz de Gauna.

Debe ofrecerse por la Junta Electoral de la Federación Vasca de Montaña al recurrente un plazo de dos días hábiles para que renuncie, en su caso, a la presidencia de la Federación Guipuzcoana de Montaña, antes de resolver sobre la conformidad a derecho de la candidatura presentada por D. Álvaro Arregi Otadui a la Presidencia de la Federación Vasca de Montaña.

Subsanados por la candidatura única, todos los requisitos exigidos, la Junta Electoral daba por finalizado el proceso electoral el día 20 de febrero, con la proclamación definitiva de la candidatura compuesta por:

Presidente:	Álvaro Arregi
Vicepresidente:	Felipe Seemann
Secretaria:	Belén Domínguez
Tesorero:	Juan Pedro Iturbe
Vocal:	Leonardo Trejo
Vocal:	José M^o Pradera

Estos, junto a los presidentes de las federaciones territoriales, forman la nueva Junta Directiva de la Federación Vasca de Montaña.

● FEDERACIONES TERRITORIALES

ARABA

Toda la información que necesites de la Federación Alavesa de Montaña la puedes encontrar en la página web: www.amf-fam.org. También podrás encontrar el calendario de la Escuela de Alta Montaña junto con el acuerdo que se ha alcanzado con la UPV.

BIZKAIA

ENHORABUENA AL SESTAO ALPINO CLUB

Desde la Federación Vizcaína de Montaña, queremos dar la enhorabuena (aunque sea con retraso) al Sestao Alpino Club por resultar vencedor en el II Campeonato de España de carreras de montaña por equipos que se celebró en el mes de Octubre en Victoria-Gasteiz. Asimismo han sido ganadores en la Copa Euskadi y Campeonato de Km Vertical. Esperamos que hagáis extensible nuestro reconocimiento a vuestros socios y socias participantes a quienes deseamos muchos éxitos para la campaña de 2012.



ASAMBLEA GENERAL 16-12-2011

El 16 de diciembre de 2011 tuvo lugar la Asamblea General de Clubs de Bizkaia que se reunió en sesión extraordinaria y ordinaria. Además de aprobar el cambio de domicilio social –a la nueva Kirol-Etxea de Miribilla– que conlleva la modificación estatutaria, se aprobó el presupuesto para el año 2012 y la admisión de 3 nuevos Clubs: Tecuni Mendi Taldea (Ortuella), Austarri Mendi Taldea (Zeberio) y Asuntze Mendi Kluba (Atxondo)

PLATAFORMA "GANEKO AURRERA"

La Federación Bizkaína de Montaña, Red Montañas y los Grupos Ecologistas: Ekologistak Martxan, Eguzki, Izate, Sagarrak, Mendiak Aske, Alonsotegi Bizirik, Jesuri eta Ganeke Bizirik nos hemos organizado bajo la Plataforma "GANEKO AURRERA". Abogamos por la implantación racional de la energía eólica, ya que está claro que es una alternativa a la producción de energía eléctrica men-



FOTO LUIS ALEJOS

dianite combustibles fósiles o nuclear, que va en línea con el protocolo de Kioto de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. El hecho de que sea una energía limpia, no quiere decir que no tenga impactos su instalación. Los ayuntamientos de Alonsotegi, Arrankudiaga, Arrigorriaga, Bilbao, Güeñes y Okondo (afectados por el proyecto), además de la Diputación Foral de Bizkaia han manifestado su rechazo. Por lo tanto, es incomprensible mantener un proyecto contra la voluntad popular, expresada por la Diputación, los ayuntamientos, y contra los valores ambientales y paisajísticos reflejados en los estudios realizados por el propio Gobierno Vasco.

Los integrantes de esta plataforma nos reunimos periódicamente en Bilbao para aportar ideas, llevar a cabo campañas de sensibilización, recogida de firmas, participación en programas de radio, charlas en barrios, municipios, etc. Aprovechamos para invitarlos a los Clubes, federados y federadas, así como a montañeros y montañeras en general a asistir y participar en las mismas. Contactar a través de zuzendaritza@bmf-fvm.org y os enviaremos información puntual de las convocatorias.

FEDERADOS Y FEDERADAS BMF 2011

A fecha 31 de diciembre de 2011 hemos cerrado y hecho el recuento del total de afiliaciones a la Federación en Bizkaia. TOTAL: 9710 (7194 hombres y 2156 mujeres). Del total, 362 son infantiles y 205 juveniles. Continúa el ascenso de afiliados y afiliadas en Bizkaia que el año anterior (2010) sumaron 9115.

GIPUZKOA

ELKARTEAK

Estatutuak eguneratzea

Eusko Jaurlaritzak onartutako ekainaren 22ko 2010/163 Dekretuaren arabera, Euskadiko kirol elkarte guztiek estatutuak eguneratu behar zituzten 2011ko uztailaren 12a baino lehen. Data hura pasatuta, estatutuak oraindik egokitu ez zituzten elkartei luzatu zaie epea aurtengo uztailera arte.

Derrigorrezko tramite hau betetzen ez duten elkartei baja emango die Eusko Jaurlaritzako Kirol Elkarten Erregistroak. Egoera horretara iristen diren elkarteak iazera juridikoa galduko dute eta ondorioz ezin izango dute inolako jarduerarik egin. Hori horrela, dagokien federazioan ere automatikoki baja eman beharko dute.

Beraz, elkarten etorkizunerako hain garrantzitsua den tramite konplexu hau aurrera eramaten aholkularitza juridikoa eman diegu Gipuzkoako geure elkartei. Gure aholkularitza honako honetan datza:

- Informazio eta lan bilerak: 2011ko martxoaren 17an, 2012ko otsailaren 22an
- Gure elkarten errealitate juridikoari egokitutako "estatutuen eredia" eskuratu.
- Internet bidez zalantzak argitu eta kasuan kasuko aholkuak eman.

GIPUZKOAKO GOI MENDI ESKOLA

Ikastaro teknikoak

Pasa diren urrian eta azaroan zehar Gipuzkoako Goi Mendi Eskolak hurrengo ikastaro hauek antolatu ditu, bertan hurrengo ikasle eta teknikari kopuruak parte hartu dutelarik:

DATA	IKASTAROA	IKASLEAK	TEKNIKARIAK
Urtarrilak 21-22	Glaziar Alpinismoa	16	3
Urtarrilak 28-29	Mendiko eskia	19	3

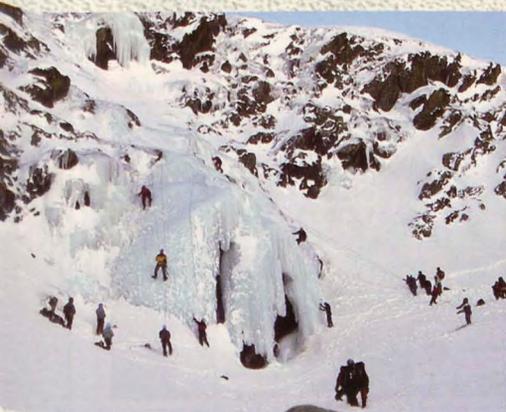


FOTO JOSE LUIS CONDE



FOTO URDIN ELORTZA

Hurrengo hilabeteetarako Gipuzkoako Goi Mendi Eskolak hurrengo ikastaro hauek antolatu ditu,

DATA	IKASTAROA
Otsailak 11-12	Elur mota guztiak jaisteko teknikak
Otsailak 25-26	Mendiko eskia
Martxoak 10-11	Izotz eskalada
Martxoak 10-11	Elur mota guztiak jaisteko teknikak
Martxoak 17-18	Glaziar alpinismoa
Martxoak 24-25	Gipuzkoako Mendizale Federazioaren zeharkaldia
Maiatzak 19-20	Kirol eskalada
Ekainak 2-3	Erreka zintzurren jaitsiera
Ekainak 9-10	Espeleologia
Ekainak 30. Uztailak 1	Abentura eremuko eskalada

Ikastaroaren datak ailegatu ahala, Federazioko web gunean ikastaro bakoitzari dagokien informazioa jartzten dugu, ikastaro guztietan izena on-line emateko aukera dagoelarik.

ESKOLA MENDIZALETASUNA

XXV. Eskolarteko Mendi Lehiaketa

Lehiaketa 2011-2012 ikasturtean zehar burutzeko antolatuta dago. Lehiaketarako puntuagarriak diren jardueren artean Eskolarteko Ibilaldi Neurtuak ditugu. Hurrengo martxoaren 11n ospatuko dira, hurrengo herrialde hauetan:

- Irun Irungo Mendizaleak
- Donostia Aitzarte Mendi Taldea
- Zarautz Pagoeta Mendizale Elkarte
- Deba Burdin Kurutz M.T
- Idiazabal Idiazabal

Hastapen Jarduerak

Mendiaren arlo desberdinak ezagutu ahal izateko, orotariko ikastaroak eskaintzen zaizkie ikastetxei orduz lektiboan, otsailaren 15etik ekainaren 15era bitartean.

Ikastaroak honako arlo hauei buruzkoak dira:

- Gipuzkoako bidezidorrak
- Gipuzkoako parke naturalak
- Eskaladarako hastapena
- Mendiko orientazioa: 1. eta 2. maila
- Mendia ezagutu
- Espeleologia ezagutu

INGURUMENA

Pasaiaiko kanpo kaiari alegazioak

Gipuzkoako Mendizale Federazioko ingurumen batzordetik Pasaiaiko kanpo kaiaren ingurumen txostenari alegazioak aurkeztu dizkiogu. Gure iritziz, ingurumenean izango duen eraginaz gain, proiektu honek Jaizkibel mendian ibiltzen garen mendizaleengan ere izango du eragina. Natura 2000 natur gune babestu honen barruan hainbat ibilbide erabiltzen dira. Alde batetik, GR 121 ibilbide homologatua izango genuke, itsas labar hau gurutzatzen duena Hondarribitik Pasaiaira. Bestalde, beste ibilbide bat ere badago, itsasotik oso hurbil doana eta natur gune honen hainbat leku mirengarri igarotzen dituen.

Gure nahia, alegazio hauek kontutan hartu eta Jaizkibelgo itsas labarrean kairik ez erakitzea izango litzateke. Era berean, Eusko Jaurlaritzak honelako natur gune guztiei dagokien kudeaketa plana onartzea nahi genuke. Jaizkibelgo landare, animalia eta lurraldea geure kirola praktikatzeko erabiltzen dugun mendizaleok asko eskertuko genuke.



FOTO TETIUS BARANDIARAN

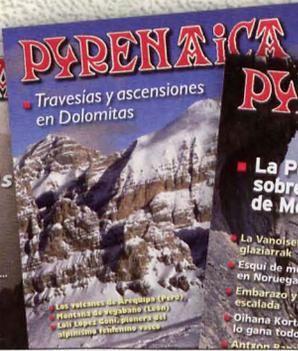


SENDERISMO

Finaliza el proyecto de revisión de senderos homologados de Gipuzkoa

Tras tres años de revisión de senderos, reuniones y diversas gestiones, ha llegado el momento de ver los resultados de este proyecto que hemos desarrollado con la colaboración de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Hemos renovado la documentación de cada sendero y se está elaborando los trabajos de restauración y mejora de aproximadamente el 75% de los itinerarios homologados de nuestro territorio. Una vez realizada esta renovación, esperamos poner en marcha la página web www.gipuzkoaoinez.com, la cual está cerrada desde hace un año.

Con el compromiso de mantenimiento firmado por los ayuntamientos, nos aseguramos el buen estado de los senderos homologados de Gipuzkoa durante los próximos cinco años. La federación realizará supervisiones periódicas y el promotor deberá subsanar los errores detectados. Esperamos que este trabajo mejore la calidad y mantenimiento de nuestros senderos y que los senderistas, tanto de Euskal Herria como de fuera, puedan disfrutar de nuestros espectaculares paisajes.



PYRENAICA

XXX PREMIOS PYRENAICA

Euskal Mendizale Federazioa convida los XXX Premios Pyrenaica de Artículos y Fotografía de Montaña.

XXIX Concurso de Artículos de Montaña

Podrán presentarse cuantos artículos se deseen, escritos en euskera o castellano, acerca de la montaña y las actividades que en ella se realizan: alpinismo, senderismo, escalada, espeleología, esquí de travesía, bicicleta de montaña, descenso de barrancos, parques naturales, medio ambiente, flora y fauna, etc.

Los artículos deberán presentarse acompañados de toda la documentación pertinente: mapas, dibujos, croquis, diapositivas originales con pie de foto explicativo..., de forma que estén preparados para ser publicados directamente. En caso de utilizar fotografías digitales, ver las bases del concurso de fotografía.

Se establecen los siguientes premios:

- Primer premio: 500 € y trofeo
- Segundo premio: 325 € y trofeo
- Tercer premio: 200 € y trofeo

El plazo de entrega de los trabajos finaliza el **28 de junio de 2012**, teniendo más opción de premio los que antes se reciban.

XXX Concurso de Fotografía de Montaña

El Concurso consiste en la presentación de una colección de diapositivas o fotografías digitales de cualquier tema relacionado con la montaña, pero ligadas entre sí, guardando una unidad temática.

Cada concursante deberá presentar 4 diapositivas de paso universal, que deberán venir acompañadas de una relación mecanografiada en la que figurará el tema y el lugar en que ha sido sacada cada una de ellas. También podrán presentarse 4 imágenes digitales acompañadas de copia impresa del conjunto sobre hoja fotográfica DIN A 4 o copias unitarias fotográficas, indicando en ellas la identificación de cada imagen, así como la correspondencia en tema y lugar.

Deberán presentarse en formato .jpg, que den un tamaño de 13,5 x 18 cm a 300 ppp/dpi.

Se establecen los premios siguientes:

- Primer premio: 350 € y trofeo
- Segundo premio: 225 € y trofeo
- Tercer premio: 160 € y trofeo

El plazo de presentación de trabajos finaliza el día **26 de abril de 2012**.

Los trabajos deberán entregarse en mano en la redacción de Pyrenaica, de lunes a jueves, de 17:30 a 20:30 h. o enviarse por correo a Julián Gaiarre, 50-trasera. 48004 Bilbao. También se pueden enviar a pyrenaica@terra.es siempre que entren en un correo (máximo 20 Mb), poniendo en asunto: Premios Pyrenaica.

Bases completas en www.pyrenaica.com

EMF ALBISTEAK / NOTICIAS EMF

Situación de Pyrenaica al 31 de diciembre de 2011

	GASTOS	INGRESOS
Saldo al 31/12/10	-	107,788.72
0.- PUBLICIDAD		
00.- Ingreso anuncios	-	30,403.39
01.- Viajes publicidad	256.46	-
	256.46	30,403.39
1.- PROMOCIÓN		
10.- Promoción	-	-
11.- Premios Pyrenaica	4,669.04	-
	4,669.04	-
2.- ADMINISTRACIÓN		
20.- Mantenimiento local (luz, teléfono...)	2,400.37	-
21.- Material de oficina y mobiliario	270.81	-
22.- Correos y mensajerías	1,987.90	-
23.- Personal	9,720.00	-
24.- Reuniones y viajes	3,792.10	-
25.- Intereses bancarios	-	754.10
26.- Gastos bancarios	584.33	-
27.- Devolución IVA 2009	-	-
28.- Traducciones	-	-
29.- Varios	1,510.71	1,000.00
	20,266.22	1,754.10
3.- INFORMÁTICA/INTERNET		
32.- Equipos informáticos	2,795.03	-
33.- Internet (pyrenaica.com, web, antivirus...)	3,472.29	-
34.- Hemeroteca	1,158.71	-
	7,426.03	-
4.- IMPRESIÓN REVISTA		
40.- Imprenta	131,216.38	-
	131,216.38	-
5.- SUSCRIPCIONES Y VENTAS		
50.- Suscripciones	-	4,443.74
51.- Federados	-	200,530.12
52.- Ventas directas	-	974.89
53.- Ventas librerías y clubes	-	2,364.81
54.- Distribución y envío	61,052.02	-
55.- Subvenciones	-	-
	61,052.02	208,313.56
6.- PUBLICACIONES		
60.- Imprenta, compras, gastos ...	36,555.71	-
61.- Ventas directas	-	4,233.75
62.- Ventas librerías	-	56.71
	36,555.71	4,290.46
Saldo al 31/12/11	91,210.13	

Nota:
 Pyrenaica ha dejado de percibir los siguientes ingresos, que se ha quedado la EMF:
Devolución IVA 2009: 10.555,33 €
Publicidad Ternua y Helvetia: 6.895,63 €